MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

1	General	Externo	Selección	Regulatorio	No presentación de propuestas dentro del proceso contractual	Demoras para la ejecución del contrato, al tener que repetirse el proceso, además de tener que identificar las posibles causas por las que haya sucedido	2	3	5	Medio	Entidad estatal	Realización de un buen estudio de mercado y del sector económico. Establecer requisitos habilitantes acordes con el proceso de selección.	1	1	2	Bajo	NO	Entidad estatal	Durante la selección	En la verificación de los documentos del proceso de contratación y el estudio de mercado	Antes de la publicación del proceso.
2	General	Externo	Selección	Económico	Presentación de propuestas artificialmente bajas	Problemas en la ejecución del contrato por posible desequilibrio económico. Incumplimiento del contrato.	2	2	4	Bajo	Entidad estatal	Cubrimiento de propuestas con garantía de seriedad de la oferta. Exigir la manifestación de conocimiento y aceptación del proceso y los documentos respectivos. Solicitar explicación de propuestas artificialmente bajas para definir adjudicación.	1	1	2	Baja	NO	Entidad estatal	Durante la evaluación	Realizar cálculo de valores artificialmente bajos. Analizar causas de dichos valores	Proceso de evaluación.
3	General	Externo	Contratación	Regulatorio	El adjudicatario puede negarse a firmar el contrato	No poder ejecutar o ejecutar en menor cuantía los recursos asignados al contrato y la consecuente afectación de las funciones de la entidad	2	5	7	Alto	Entidad estatal	Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.) y exigir manifestación de conocimiento y aceptación de las mismas. Cubriendo mediante póliza de seriedad de la oferta.	1	1	2	Bajo	SI	Entidad estatal	Una vez suscrito el contrato	Verificación de la información del proceso en estudios previos y/o pliegos del proceso de contratación. Atención a observaciones al proceso de contratación. Verificación de póliza de seriedad de la oferta.	Desde la publicación del proceso y hasta la suscripción del contrato.

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 213
administrativa@gobernacionquindio.gov.co

4	General	Externo	Contratación	Regulatorio	Que no presente la garantía o que ésta no cumpla las condiciones exigidas en el contrato o que la entrega de la misma sea tardía	No poder iniciar a tiempo la ejecución del contrato	3	1	4	Bajo	Contratista	Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (cobertura, plazo y vigencia de la garantía). Tener claridad sobre las pólizas y cubrimientos requeridos, para garantizar que las aseguradoras cubran dichos requerimientos. Cubriendo mediante póliza de seriedad de la oferta.	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	Después de la suscripción del contrato	Verificar la inclusión del capítulo de garantías en el pliego de condiciones tanto electrónico como anexo.	Cuando se requiera
5	General	Externo	Ejecución	Social	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, gremios, indígenas, que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente las actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad. Posible incremento en el valor del proyecto. Eventuales modificaciones al contrato de obra o interventoría o posible suspensión del contrato.	1	5	6	Alto	Contratista	Mediante el seguimiento de la interventoría. Cubriendo mediante garantía de cumplimiento del contrato. Comités sociales de seguimiento. Reuniones con la comunidad. Gestión gubernamental para solución de conflictos a cargo de las partes.	1	2	3	Bajo	SI	Contratista	Durante la ejecución del contrato	A través de los informes de interventoría y comités. Hacer monitoreo de la situación de orden púbico en la zona en la que se desarrolla el proyecto.	Permanente
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no presenta los pagos de seguridad social de acuerdo a lo estipulado en el contrato y en la normatividad	Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades	3	1	4	Bajo	Interventoría/Supervisión	Notificación oficial al contratista, con copia a la aseguradora sobre el posible incumplimiento en el pago de seguridad social, acorde a lo establecido en el contrato. Cubrir mediante garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	1	1	2	Bajo	NO	Interventoría/Supervisión	Durante la ejecución del contrato	A través de notificaciones oficiales y requiriéndolas para realizar los pagos respectivos al contrato.	Con cada acta de pago.

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 213
administrativa@gobernacionquindio.gov.co

7	General	Externo	Ejecución	Operacional	La solicitud por parte del contratista de terminar el contrato de manera anticipada por mutuo acuerdo.	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	5	7	Alto	Entidad estatal	Notificar a la oficina jurídica para tramitar terminación por mutuo acuerdo. Cubrimiento mediante póliza de cumplimiento del contrato.	2	1	3	Bajo	NO	Interventor /Supervisor	Durante la ejecución del contrato	Hacer seguimiento constante de la ejecución del contrato y poder prever situaciones que puedan generar dificultades en la ejecución del mismo, para dar solución inmediata	Cuando se requiera.
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falla en la disposición de insumos, herramientas y logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual. Sobrecostos en los materiales. Eventuales modificaciones contractuales	2	3	5	Medio	Contratista	Mejorar la planeación y elaboración de especificaciones de obra o descripción detallada de los requerimientos de la entidad. El contratista deberá establecer planes de contingencia y continuidad ante la presentación de estos eventos. Garantía de cumplimiento del contrato.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Hasta la terminación del contrato	Permanente monitoreo a la disponibilidad de insumos y recursos necesarios para la ejecución del contrato.	Permanente.
9	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Mayores tiempos, conflictos y demoras causadas por las exigencias y/o por las observaciones no atendidas	Retraso en las actividades contractuales	2	3	5	Medio	Contratista	Dar respuesta oportuna sobre posibles inconsistencias o dudas generadas durante la ejecución del contrato. Realizar comités de obra periódicos para tratar dificultades durante la ejecución del contrato.	1	2	3	Bajo	SI	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento a las solicitudes presentadas por el contratista y verificación de su oportuna respuesta	Cuando se requiera.
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Problemas o disolución entre consorciados, asociados o uniones temporales o muerte de contratista	Retraso en las actividades contractuales	2	2	4	Bajo	Contratista	Cubrimientos mediante póliza de cumplimiento	2	2	4	Bajo	NO	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Verificación de la participación del personal mínimo en obra durante todo el plazo contractual	Cuando se requiera.

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la ***UNESCO***

PBX: 741 77 00 EXT. 213
administrativa@gobernacionquindio.gov.co

11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños a terceros por causa de actividades de la obra	Retrasos en la ejecución de las obras como consecuencia de procesos jurídicos y resolución de problemas con los terceros afectados	3	1	4	Bajo	Contratista	Realizar un correcto control de los procesos y aspectos relacionados con la señalización de la obra y el plan de seguridad industrial. Cubriendo mediante garantía de responsabilidad civil extracontractual	2	1	3	Bajo	NO	Contratista	Durante la ejecución	Verificación oportuna de los planes de seguridad industrial y salud ocupacional y la implementación de los mismos	Diaria
12	General	Externo	Ejecución	Económico	Retrasos, variaciones o fluctuaciones en los tiempos de desembolsos que afecten los flujos de caja futuros del contratista	Retraso en las actividades contractuales	2	1	3	Bajo	Entidad estatal	Realizar los pagos de forma oportuna, previa entrega de la documentación requerida para los mismos.	1	1	2	Bajo	NO	Entidad estatal	Al inicio del contrato	Verificación oportuna de la documentación entregada por el contratista para el respectivo pago	Cuando se requiera.
13	Específico	Interno	Contratación	Operacional	Imposibilidad del inicio de la ejecución del contrato por no contar con la interventoría	Retraso en el cronograma de ejecución	3	3	6	Alto	Entidad estatal	La entidad radicará de manera conjunta los procesos de obra e interventoría	2	2	4	Bajo	SI	Entidad estatal	Hasta la firma del acta de inicio	Seguimiento de procesos, procedimientos y registros	Permanente
14	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Variaciones de impuestos, cargas, parafiscales, tributos, timbres, estampillas o cargos de origen impositivo	Carga adicional a las previstas que puede afectar los extremos contractuales	3	2	5	Medio	Contratista	Aplicación inmediata de las disposiciones legales	3	2	5	Medio	SI	Contratista	Hasta la terminación del contrato	Permanente y consulta de actualización	Permanente
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Demoras en trámite de avales o no objeciones, permisos, licencias y autorizaciones por parte de las ESP y entidades municipales, departamentales y nacionales involucradas en el proyecto	Retraso en la etapa de construcción. Afectación al cronograma de ejecución del contrato. Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato.	1	4	5	Medio	Contratista/Entidad	Establecer cronograma de tiempos y resultados aplicables a la gestión, teniendo en cuenta los protocolos y procedimientos establecidos por las ESP y demás entidades competentes. Por parte de la entidad se prestará apoyo de una manera adecuada para la gestión interinstitucional.	1	2	3	Bajo	SI	Contratista /Entidad	Hasta la terminación del contrato	Verificar la realización de los trámites requeridos, según los protocolos y procedimientos establecidos. Seguimiento a cronogramas	Cuando se requiera.

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 213
administrativa@gobernacionquindio.gov.co

16	Específico	Externo	Ejecución	Sociales	Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución del proyecto	Paralización total de la obra	1	5	6	Alto	Contratista/Entidad	Plan de intervención social con la comunidad. Acompañamiento permanente y socialización del proyecto. Atención a PQR's. Ejecución del plan de gestión social en obra.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista /Entidad	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento o comités de obra y sociales	Permanente
17	General	Externo	Ejecución	Operacionales	No reportar actos de corrupción observados durante todas las etapas del proceso.	No cumplimiento del objeto contractual. Investigaciones administrativas, fiscales y disciplinarias adelantadas por los órganos de control.	2	3	5	Medio	Entidad estatal	Implementar y verificar el cumplimiento de la normativa que rige en materia anticorrupción frente a la ejecución de contratos. Hacer seguimiento a las actividades de control que minimicen la materialización del riesgo. Llevar el seguimiento y control de la inversión y pagos del contrato conforme el avance y ejecución del mismo.	2	2	4	Bajo	Si	Entidad estatal	Desde la estructuración del proceso, hasta la liquidación del contrato.	Seguimiento permanente	Permanente
18	General	Externo	Ejecución	Social	Orden Público y Seguridad: posible alteración u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás situaciones que afecten el orden publico	Imposibilidad parcial de realizar labores	1	3	4	Bajo	Entidad – Contratista	Solicitar y disponer información confiable sobre aspectos de orden público en las zonas de las obras	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Estatal	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento permanente	Permanente
19	General	Externo	Ejecución	Normativo	Cambio En las normas, por posibles modificaciones a las normas asociadas a aspectos ambientales o estructurales	Replanteamiento de estudios y diseños	3	3	6	Alto	Contratista	Revisión minuciosa de estudios y diseños	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Estatal	Al inicio de la manifestación del riesgo	Seguimiento permanente	Permanente

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la ***UNESCO***

PBX: 741 77 00 EXT. 213
administrativa@gobernacionquindio.gov.co

20	General	Externo	Ejecución	Salud	Presencia de riesgo biológico se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presentan síntomas de enfermedades altamente contagiosas, que afecten y deterioren la salud del personal	Deterioro notorio y grave de salud y posible contagio	3	4	7	Alto	Contratista	La aplicación preventiva de las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades de salud en Colombia y sus respectivos protocolos, em cumplimiento de la normatividad vigente relacionada, informar de inmediato las novedades de salud	2	3	5	Medio	Si	Contratista - Entidad	Al inicio de la ejecución	Previo al inicio de la ejecución de las obras, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante y control, seguimiento y control permanente respecto al estado de salud del personal	Permanente
21	General	Externo	ejecución	Salud	No disponibilidad de elementos de protección personal	Accidentes de trabajo y posibles exposiciones a riesgos biológicos	3	4	7	Alto	Contratista	El contratista deberá suministrar todos los elementos de protección personal requeridos	2	3	5	Medio	Si	Contratista – entidad	Al inicio de la Ejecución	Vigilancias permanentes de los cambios de salud los colaboradores y utilización adecuada de los elementos de protección personal y elementos para prevenir riesgos biológicos	Permanente